

## ¿Qué hacemos en las seccionales?

• La Seccional Colorada N° 26 de Loma Pyta, Capital, dio inicio al Curso de Barman. El curso tiene una duración de 120hs. cátedra, donde los alumnos aprenderán entre otras cosas elaboración de tragos cortos y largos, preparación de licores artesanales, utilización de cristalería fina, optimización de costos, emprender con barras móvil. El mismo es dictado por instructores del SNPP.



• El pasado 21 de agosto, la seccional de Carapeguá inició el curso de Manualidades con Goma Eva, en el horario del turno mañana, tarde y noche. Se abona el costo del material. Más información (0971) 878 993.

• En conmemoración por el día del niño/a, el pasado 16 de agosto aproximadamente 600 niños/as fueron agasajados por la seccional colorada de Ciudad del Este. La actividad contó con una variada merienda, juegos y regalos.



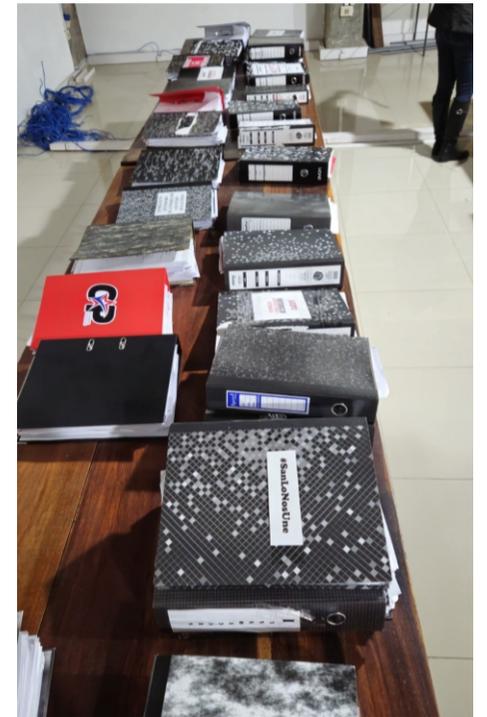
• La Sra. Cristina Paredes, secretaria general de la Seccional 385/5 de Lambaré, entregó 152 nuevas afiliaciones, fortaleciendo así al Partido Colorado.



## Comisión de Afiliación realizó un gran trabajo en la recepción de afiliaciones

La Comisión de Afiliación de la ANR, a través de su coordinador Arnaldo Ayala, entregó más de 200.000 nuevas afiliaciones a la Secretaría Ejecutiva del Tribunal Electoral Partidario, encabezada por el Dr. Rubén Rolón. Ayala se-

ñaló que estas afiliaciones corresponden al periodo comprendido entre la última sesión de la Junta de Gobierno, realizada en junio, y el lunes 18 de agosto, fecha límite de recepción en la sede partidaria.



## Resumen del estado de la sincronización del proyecto electoral



El lunes 25 de noviembre a las 13:00 se cierra la primera etapa de inscripción de movimientos y agentes electorales.

El 14 de noviembre se publicará el cronograma electoral para las candidaturas municipales.

La Junta de Gobierno deberá aprobar las nuevas afiliaciones presentadas antes del 11 de septiembre para que puedan ser habilitadas para las internas.

### Afiliaciones y electorado habilitado

Actualmente hay unos 3.301.500 electores potencialmente habilitados, según el corte del 30 de diciembre de 2024. Recientemente, se recibieron 200.000 solicitudes de nuevas afiliaciones, las cuales están pendientes de verificación. Se espera que el número total de votantes habilitados aumente tras el cruce de datos con el padrón del TSJE en septiembre.

### Movimientos y control del padrón

Hasta el momento, 30 movimientos se han presentado en esta fase preparatoria. Sin embargo, se anticipa un aumento significativo en la etapa de precandidaturas municipales, similar a las últimas elecciones, cuando participaron 263 movimientos. El objetivo de esta etapa es permitir la inscripción de líderes y representantes de los movimientos para que puedan fiscalizar el prepadrón y asegurar la transparencia.

### Proximidad con la ciudadanía

La infraestructura del partido, con 389 comisiones seccionales en el país y otras en el exterior, sirve como un punto de contacto activo con los ciudadanos. Estos centros ofrecen servicios sociales, educativos y de apoyo, lo que refuerza su cercanía con la gente y se ha visto reflejado en el alto número de nuevas afiliaciones.

### Conclusiones y próximos pasos

La fase preparatoria de las elecciones avanza según lo planificado. Se espera que la reciente resolución del TSJE amplíe la base de electores y que la cifra de movimientos inscritos aumente considerablemente en los próximos meses.

### Para continuar con el proceso, se deben tomar las siguientes acciones:

El área de sistemas debe validar las 200.000 nuevas solicitudes de afiliación.

La Junta de Gobierno debe aprobar estas afiliaciones antes del 11 de septiembre.

El TEP debe cumplir con la fecha de cierre de inscripción de movimientos y publicar el cronograma electoral municipal.

Se coordinará con el TSJE la recepción del padrón final para su cruce y consolidación.

El Dr. Rubén Rolón, secretario ejecutivo del Tribunal Electoral Partidario (TEP) del Partido Colorado, dio una entrevista a la 89.9 FM Radio ANR, conversó sobre el avance de la agenda electoral interna, con miras a las elecciones de junio de 2026. La reunión se centró en la fase preparatoria, incluyendo la elaboración del prepadrón y padrón, así como en la clarificación de plazos legales y las cifras actuales de afiliados y movimientos.

### Calendario y marco normativo

La Resolución interna del TEP N.º 60 rige esta etapa preparatoria. Una modi-

ficación legislativa reciente, junto con la Resolución N.º 78 del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), extiende el plazo de inscripción en el Registro Cívico Nacional (RCN) hasta el 31 de julio de 2025. Esto permitirá que quienes se inscriban hasta esa fecha puedan participar en las internas de junio de 2026.

**El TSJE enviará los padrones cortados al 15 de septiembre de 2025 para que el partido pueda cruzar y consolidar a los electores habilitados. A nivel interno, el partido tiene hitos clave:**